



V-209 - ANÁLISIS DE LOS PACIENTES ADMITIDOS EN LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO DURANTE EL AÑO 2015 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA (VALLADOLID)

M. González Pérez, V. Rodríguez Valea, C. Pérez García, A. Silva Vázquez, M. Pineda Alonso, F. Cuadrado Medina, L. Abad Manteca, J. Crespo Pinilla

Medicina Interna. Hospital Universitario del Río Hortega. Valladolid.

Resumen

Objetivos: Analizar los pacientes vistos en un hospital de nivel medio remitidos a la unidad de diagnóstico rápido, desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015. Se pretende analizar el motivo de consulta, características epidemiológicas, rentabilidad diagnóstica de las pruebas complementarias solicitadas, y diagnósticos principales realizados.

Material y métodos: Estudio descriptivo transversal retrospectivo de pacientes remitidos a la unidad de Diagnóstico rápido del hospital Universitario Río Hortega de Valladolid desde enero 2015 hasta diciembre 2015. Los datos analizados fueron: motivo de consulta, número de consultas realizadas, características epidemiológicas de los pacientes, las exploraciones complementarias realizadas, tiempo de espera desde que acude el paciente hasta que se realizan las pruebas solicitadas, y principales diagnósticos obtenidos.

Resultados: Se analizaron un total de 687 consultas telefónicas desde otros centros a nuestra unidad de referencia, de las cuales se admitieron un total de 414 pacientes como primera consulta en nuestra unidad en el año 2015. Habiendo precisado una segunda consulta, un total de 273 pacientes (65,9%). En el análisis de distribución por edad y sexo, la edad media de los pacientes atendidos fue de 67,5 años, el 58,45% fueron mujeres frente a un 41,5% que fueron varones. En el análisis del motivo de consulta, los procesos más frecuentes, fueron el síndrome constitucional, síndrome anémico, sospecha de neoplasia, dolor abdominal de origen incierto, y adenopatías persistentes. Respecto el estudio de las exploraciones complementarias realizadas, 271 pacientes (65,45%) del total de los pacientes vistos, precisaron, en un 53,5% una tomografía axial computarizada, siendo la prueba de imagen más solicitada y con una sensibilidad del 90%. El tiempo de espera para la realización de las exploraciones complementarias solicitadas fue de 6,5 días para estudios de endoscopias; 1,5 días para la tomografía axial computarizada. Por último, los grupos diagnósticos más importantes obtenidos fueron: en 111 pacientes, neoplasias diversas (26,81%), destacando la enfermedad metastásica en un 19,81% de los casos. En 57 pacientes, enfermedades sistémicas y autoinmunes (13,76%) y en 52 pacientes, afectación del aparato digestivo (12,56%).

Discusión: La Unidad de Diagnóstico rápido es una consulta desarrollada en el ámbito hospitalario dedicada al diagnóstico de pacientes en régimen ambulatorio, con la sospecha de una enfermedad

potencialmente grave. En el caso de ser necesarias pruebas complementarias, 65,45% de nuestros pacientes, se realizan en un plazo no superior a 4 días, y la cita para los resultados en un plazo máximo de 10 días. Respecto a otros estudios publicados sobre Unidades de Diagnóstico rápido, el tiempo medio de espera para primera cita de los pacientes esta entorno a 4 días, y el tiempo medio de diagnóstico y decisión terapéutica es de 10 días, coincidiendo con los resultados obtenidos en nuestro estudio.

Conclusiones: La Unidad de Diagnóstico Rápido ha demostrado su rentabilidad a la hora de realizar el diagnóstico de enfermedades potencialmente graves, con tiempos de espera en la realización de exploraciones complementarias menores a la media de otras Unidades comparadas y con la obtención de un resultado diagnóstico y el comienzo de un plan terapéutico en un plazo inferior a 10 días. Los resultados obtenidos muestran la relación sucesivas primeras de 0,66, siendo así que la mayoría de los pacientes fueron diagnosticados en la primera consulta, evitando demoras diagnóstica o ingresos inadecuados.